

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
UBERA, trimestre..... 3'50
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM 25

Oposición por sistema

No se hallarían agusto los republicanos españoles si no se quejaran por algo. No se hallarían y además correrían el peligro de que nadie se acordara de que existen.

Han pasado años y años pidiendo la derogación de la ley de jurisdicciones, que por cierto, y bueno es recordarlo, no hicieron los conservadores, y cuando el Gobierno que preside el señor Dato ha presentado al Parlamento un proyecto derogándola, se reúnen en mitines, para protestar del intento, con sus exageraciones y violencias acostumbradas.

Es de advertir que los republicanos tienen representación en el Senado, y que, sin embargo, en la Alta Cámara se ha aprobado el proyecto del Gobierno sin debate y sin que hiciera nadie la menor observación. Parece que los senadores republicanos no opinan en este punto como los oradores de mitin, puesto que, si así no fuera, no hubieran dejado pasar una ocasión tan oportuna de poner al proyecto los reparos que se les ocurrieran.

Peró no era de esperar que guardaran la misma actitud de compostura y que tácitamente manifestaran su gratitud al Gobierno por haber accedido á sus reiteradas peticiones los republicanos que tienen asiento en el Congreso, y menos aun los que sólo pueden dar fe de vida en reuniones públicas que en la actualidad escasean, probablemente porque faltan pretextos para celebrarlos.

Así, pues, se ha cogido la ocasión por los cabellos, para hacer un poco de oposición tumultuosa con motivo de este asunto.

Se ha celebrado ya un mitin de protesta; probablemente se celebrarán otros muchos, y como en el primero ha dicho un orador fogoso que el nuevo proyecto del Gobierno es mucho peor que la ley de jurisdicciones, bien se puede asegurar que afirmación tan peregrina correrá de boca en boca por esas provincias de Dios. No se probará lo que se dice, por que es imposible que se pruebe, pero eso no les importa nada á los republicanos españoles que ahora se estilan. La cuestión es protestar y quejarse y decir que no hay libertad en términos tales que con ellos prueban que acaso sobre mucha de la que hay, para el uso que de ella se hace.

El caso es que el proyecto del Gobierno derogando la ley de jurisdicciones se ha publicado hace bastante tiempo y se le conocía todo el mundo, y hasta ahora no se les había ocurrido á los republicanos censurarle.

Este es el mejor elogio que pueden hacer del gobierno, y eso es lo que nos interesa recoger. Señal de que el señor Dato y el ministerio que preside no dan lugar con sus actos á censuras y protestas que puedan tener apariencias de razonables y pertinentes, cuando los republicanos tienen que limitarse á hacer la oposición á noventa días fecha, á un proyecto que ellos mismos han venido reclamando años y años, y del que, en el momento de publicarse, no tuvieron nada que decir.

Las Normales y la Diputación

Decíamos el otro día, con referencia á un telegrama de la Dirección general de primera enseñanza dirigido á la Diputación de Segovia, relativo á las Escuelas Normales, que la Comisión provincial había acordado contestar á él reproduciendo sus ofrecimientos, formulados anteriormente, acerca de destinar al sostenimiento de las reorganizadas Normales igual cantidad que antes sufragaba la Diputación para los estudios elementales del Magisterio.

Efectivamente, en tal sentido se contestó al telegrama de referencia; pero nos olvidamos nosotros de consignar que la Diputación, llegando en el sacrificio por conservar las Normales al límite de sus recursos, ha llevado al presupuesto en ejercicio una nueva partida de diez mil pesetas sobre lo consignado para Escuelas Normales en anteriores presupuestos.

Este detalle viene á evidenciar que la Diputación de Segovia, amante de la cultura y del progreso de la provincia, no ha omitido esfuerzo, por penoso que fuere, en el asunto de las Normales, haciéndose acreedora, con su conducta ante este problema, al aplauso de la opinión.

LA FIESTA DEL ÁRBOL EN SEGOVIA

El ilustrado jefe del Distrito forestal de esta provincia, don Miguel de la Torre, se propone llevar á cabo la celebración de la fiesta del árbol en esta ciudad, recabando el concurso de cuantos elementos puedan contribuir á la mayor brillantez de aquélla.

Tan digno y celoso funcionario ha dado ya comienzo á los trabajos de organización de dicha hermosa fiesta.

MENUDENCIAS

A quien madruga...

Creyéndome quizás hombre influyente, me pide un campesino para un quinto, hijo suyo, que yo intente á un cierto regimiento su destino.

Pero lo más chocante del caso, es que el soldado, de quien he de ser yo el recomendante, todavía no ha entrado en suerte, y como es lógico, se infiere que aun siéndole la suerte muy traidora, no ha de ingresar en filas, si Dios quiere, hasta el año que viene, por ahora!

Los hay madrugadores á contento, que se anticipan: la verdad es esta; pero el tal campesino de mi cuento madruga más que nadie. No se acuesta.

DECEA.

En la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao

Discurso del Sr. Cano de Rueda

Por un folleto impreso, conteniendo la memoria de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, en 1913 á 1914, venimos en conocimiento de un hermoso discurso pronunciado por el gobernador civil de aquella capital y su provincia, señor Cano de Rueda, en el acto del reparto de premios á los alumnos y apertura del nuevo curso académico.

He aquí lo que respecto al discurso en cuestión, se lee en dicho folleto:

«El señor Cano, después de felicitar á alumnos y profesores y de ensalzar la labor de la Escuela, cuyo mejor elogio es su gran contingente de matrícula, en el cual figuran bastantes mujeres, con palabra feliz y galana hizo historia de la evolución de la mujer, desde la dominación romana hasta que el cristianismo vino á dignificarla, fijándose en la orientación de la mujer moderna: modesta, buena, virtuosa, que procura labrarse un porvenir merced á su trabajo.

Tuvo elogios para los alumnos varones, para la directiva de la Escuela y para el pueblo de Bilbao, que puede enorgullecerse de poseer un centro de cultura popular tan perfeccionado.

Finalmente, el señor Gobernador civil se fijó en la adjudicación de las libretas con que se había premiado á los alumnos y

alumnas; y entonando un himno al trabajo y al ahorro, base de un bienestar social, encareció á los agraciados que, á ser posible, no retrasaran el capital que representaban aquellas libretas, y sólo lo hicieran en el caso de una apremiante necesidad.

Fué muy aplaudido este discurso, y el señor Cano de Rueda recibió muchas felicitaciones.»

LA REGIA PRERROGATIVA

El reo de Segovia, indultado

En la «Gaceta» de hoy aparecerá el real decreto, firmado por el Rey, indultando de la pena de muerte, que le fué impuesta por esta Audiencia, al autor del crimen de Tabladillo, Francisco Sanz Garcillán.

Así se lo comunicó ayer al alcalde, señor Cáceres, el subsecretario de la Presidencia, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, en telegrama que, literalmente copiado, dice:

«S. M., inspirándose altos sentimientos humanidad y ejercitando su regia y magnánima prerrogativa, ha querido evitar se cumpla el triste fallo de la justicia humana, librando así á esa ciudad de un día de luto. Felicito calurosamente á Segovia y á su digno alcalde.»

A este telegrama, contestó anoche el señor Cáceres con otro, revelador de la satisfacción inmensa que en Segovia ha causado la noticia del indulto, y agradeciendo, en propio nombre, en el del Ayuntamiento y en el del pueblo segoviano, las perseverantes gestiones llevadas á cabo por diputados y senadores por la provincia, para la consecución del ejercicio de la regia prerrogativa á favor del reo de Tabladillo. En análogos términos, se dirigió también el señor Cáceres al señor Dato.

Es muy de alabar, por nuestra parte, la atención que los representantes en cortes por la provincia prestaron al ruego que desde estas columnas les dirigimos, y el interés y celo desplegados en la consecución del indulto, muy especialmente por el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, alma de esta gracia, que el magnánimo Monarca acaba de conceder; pues el respetable diputado á Cortes por Cuéllar ha puesto verdadero y decidido empeño en evitar á Segovia el triste espectáculo de la ejecución del terrible fallo.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—En el «Diario oficial» se publica una extensa propuesta de destinos, que no afectan á la guarnición de Segovia.

Recompensas.—Se declaran pensionadas con el 10 por 100 del sueldo de sus actuales empleos, hasta su ascenso al inmediato, las cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, que poseen el comandante don Víctor Pérez Vidal y el capitán don Ricardo Blanco y Muguera.

OFICINAS

Ascenso.—Se concede el ascenso al empleo inmediato á cinco escribientes de tercera.

Autorización.—Se autoriza al oficial tercero don Galo Martínez Frias para publicar el escalafón general de su Cuerpo.

ACADEMIAS

Licencias.—Se concede un mes de licencia por enfermos á los segundos tenientes alumnos de Artillería, don José de la Mata, don Luis Salinas y don José Pontijas; y veinticinco días, con el mismo motivo, al también segundo teniente don Francisco Rubio.

ASUNTOS GENERALES

Concurso.—Se ha abierto concurso para la provisión de una plaza de sublaborero de las prisiones militares de Madrid, con 500 pesetas anuales de gratificación, casa y asistencia facultativa.

Los aspirantes habrán de ser cabos ó guardias civiles retirados.

Escala de reserva.—En el Ministerio de la Guerra se lleva con gran actividad los trabajos de clasificación para hacer las propuestas de ascensos de los tenientes de la escala de reserva de todas las Armas, comprendidos en la reciente ley que así lo dispone.

En breve aparecerán en el «Diario oficial» las propuestas de ascensos, cuyo retraso sólo obedece al enorme trabajo material que por el número de los comprendidos supone la concesión de las mismas.

Prórrogas.—Se ha dispuesto que á los reclutas cuyos sustitutos resulten inútiles en reconocimiento, se les permita reponerse con otros hasta el 28 del corriente mes.

Sesión del Ayuntamiento

Anoche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Cáceres, concurriendo los municipales señores Gilarranz, Guajardo, Mateo, Well, Burgos, Baeza y Alcón. Excusaron su asistencia los señores Lozano y García.

Leída el acta de la anterior sesión, que es aprobada, é informado el Concejo de que los periódicos oficiales no han insertado disposición alguna de interés para la Corporación, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Cumplidos.—Se da lectura á cartas suscriptas por los representantes en cortes señores marqués de Nájera, Gil de Biedma y Martín Sánchez, contestando á una comunicación que les dirigió el Ayuntamiento interesándoles ciertas gestiones á favor de Segovia. La Corporación queda enterada de los ofrecimientos que los comunicantes hacen y acuerda se les exprese su gratitud.

Nicho á perpetuidad.—Le es concedida á don Juan de Antonio, en 675 pesetas, la perpetuidad del nicho en que descansan los restos mortales de su señor padre, don Francisco.

Sobre un indulto.—Dáse cuenta de un telegrama del excelentísimo señor Subsecretario de la Presidencia, comunicando haber firmado S. M. el Rey el indulto del reo de Tabladillo.

El Concejo quedó enterado con satisfacción.

Extracto de sesiones.—Son aprobados, y se acuerda remitirlos al Gobierno civil, los extractos de sesiones de Noviembre y Diciembre.

Propios.—Con respecto á una adjudicación de terreno sobrante en la vía pública, adyacente á la casa número 9 de la calle de Perucho, adjudicada á don Juan Lote-ro, el Ayuntamiento acuerda que se otorgue la correspondiente escritura.

Las Catedrales del mundo.—Don Delfin Fernández, de Barcelona, solicita que el Ayuntamiento acuerde adquirir una obra que está publicando relativa á las Catedrales del mundo, habiendo ya aparecido cuanto se relaciona con la de Segovia. Pasa el asunto á estudio de la Comisión.

El pabellón de hierro.—En atento oficio, interesa el señor Coronel director de la Academia de Artillería se le ceda provisionalmente, para depositar material á resguardo de la intemperie, el pabellón de hierro que el Ayuntamiento adquirió con motivo de la exposición provincial.

Estando pendiente de acuerdo una moción relativa á que dicho pabellón se utilice para instalar un mercado, queda el asunto sobre la mesa hasta la sesión próxima,

en que se invitará al autor de la moción á que retire ésta, ya que el sitio donde indicaba debía instalarse dicho mercado carece de condiciones higiénicas, y entonces podrá el Ayuntamiento acceder á lo solicitado.

El ferrocarril á Burgos.—El alcalde de Cantalejo invita al Ayuntamiento á una reunión para tomar acuerdos referentes al nuevo estudio del trazado del ferrocarril de Segovia á Burgos. Después de atinadas observaciones de los señores Cáceres, Guajardo y Well, se acuerda que concurra á dicha reunión, para cambiar y recoger impresiones, una Comisión formada por los señores alcalde y segundo y cuarto tenientes de alcalde.

Por Segovia y por el arte.—Con corrección que le acreditaría de habilísimo lector, si no tuviese ya conquistado renombre de tal, el señor Zamarrigo da cuenta de la instancia que bajo el mismo título con que encabezamos este asunto, venimos insertando.

Los señores Cáceres, Guajardo y Burgos se adhieren á cuanto en esa instancia se propone, y el Ayuntamiento hace suya la propuesta, acordándose su más pronta ejecución.

El señor Burgos, alabando los propósitos que informan dicha exposición, recuerda que él tiene presentada, tiempo ha, una moción referente á adquirir la casa de Juan Bravo para instalar en ella un museo municipal, y que también se aludia en dicha moción á la necesidad urgente de expropiar los terrenos del triángulo de Cielo-Hermoso, para urbanizarle y embellecer la entrada á la ciudad, desde la estación.

El señor Cáceres promete que la moción del señor Burgos será desenterrada de la tumba del olvido en que yace, en el seno de la Comisión informadora respectiva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Apertura de huecos.—El señor Guajardo se extraña de que, gravando el impuesto sobre apertura de huecos sólo á las fincas ya edificadas, se haya intentado hacer efectivo en construcciones de nueva planta. El señor alcalde manifiesta que conoce algunos casos en que con pretestos más ó menos especiosos, se ha querido eludir el pago del impuesto en cuestión, y promete enterarse del caso aludido por el señor Guajardo, pues bien pudiera obedecer el hecho á un error en el negociado.

El señor Burgos encuentra absurdo ese impuesto y añade que para el próximo presupuesto debe imperar el criterio contrario, esto es, el de gravar precisamente á las fincas que no tengan abiertos los suficientes huecos, con grave daño para la higiene y la salud de sus moradores.

Se levanta la sesión, previa lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 1.999'76 pesetas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Santibáñez de Ayllón

A incorporarse.—Terminada la liceacia de Pascuas, han marchado á incorporarse á sus cuerpos los individuos de tropa Pablo Sanz y Ramón García, que han disfrutado dicha licencia entre nosotros, y Felipe Sanz, de Estebanvela.

El tiempo.—A diario caen fuertes heladas. El frío es intensísimo, obligándonos á refugiarnos en las viviendas y á desertar del campo y de las calles. Han caído copiosas nevadas.

Corresponsal.

21-1-15.

Villacastín

La fiesta de San Sebastián.—Velada teatral.—Baile de sociedad.

Ayer se celebró en esta villa la festividad de San Sebastián, patrón de la parro-

quia, y que con mayor solemnidad y festejos se celebra en el mes de Septiembre, al que está trasladada desde tiempo inmemorial; por la mañana hubo solemne misa oficiada por el virtuoso párroco, don Mariano Monedero, con asistencia del Ayuntamiento y numeroso concurso de fieles.

Por la tarde, el baile en la Plaza de la Constitución estuvo bastante animado, apesar de lo desapacible del tiempo.

La Sociedad dramática «La Amistad» celebró por la noche una velada teatral que se vió muy concurrida. El grupo artístico de la Sociedad puso en escena el dramático episodio nacional de don Marcos Zapata «Patria y Libertad!» y el juguete cómico de «Abati Azucena».

El público premió con repetidos aplausos la esmerada interpretación de las dos

INFORMACION LOCAL

obras, en que como tantas otras veces nos probaron que son verdaderas actrices las bellas y simpáticas señoritas, Angeles Gómez, Concha Montes, Eufasia Hernández y Clara de Blas; estuvieron inimitables en sus papeles los señores don Manuel de Blas y don Faustino López, presidente y secretario de la sociedad, respectivamente, y los jóvenes Francisco de Blas, Mariano Hernández, Cándido Díez, Pelayo y Feliciano Gordo y Ramón Redondo. A continuación de la velada, se organizó un animado baile de manubrio que duró hasta la madrugada.

Corresponsal.

21-1-15.

Cantalejo

EL FERROCARRIL DE SEGOVIA A BURGOS

Por el alcalde de esta villa, señor Frías, se han circulado invitaciones a los pueblos interesados en el nuevo estudio del ferrocarril de Segovia a Burgos, al objeto de que envíen representantes suyos a una reunión, que, coincidiendo con la feria, tendrá lugar en esta localidad, el día 5 de Febrero, a las diez de su mañana.

La mayoría de los pueblos, conocedores de antemano del proyecto de celebrar dicha reunión, se han apresurado a anunciar su concurrencia a la misma, felicitando al señor Frías por su iniciativa, y manifestando el mayor interés por la pronta solución del asunto del ferrocarril.

Corresponsal.

22-1-15.

RAPARIEGOS

Un incendio

A la una de la tarde, próximamente, de anteaer, se declaró un violento incendio en el pajar de la casa propiedad de Juan García González, sita en el centro del pueblo.

El siniestro tomó enseguida alarmantes proporciones, propagándose a otros pajares linderos, de los vecinos del pueblo Juan Matilla Herrero y Pedro Pérez González.

Los esfuerzos del vecindario, hábilmente dirigidos por las autoridades y la Guardia civil del puesto de San Cristóbal, consiguieron que el incendio quedase extinguido a las cuatro de la tarde.

Resultaron totalmente destruidos los tres citados pajares, quemándose bastante cantidad de paja y leña, que en ellos había almacenada.

No ha habido desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 1.375 pesetas. Aunque el siniestro se cree casual, el Juzgado instruye diligencias sumariales.

"BOLETIN OFICIAL"

Expropiaciones

Declarada por el Gobierno la necesidad de la ocupación de fincas rústicas en términos de Aldea del Rey y Mozoncillo, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de tercer orden de la estación de Yanguas a Peñafiel, sin haberse presentado reclamación alguna, ha sido nombrado por la administración perito para llevar a cabo las operaciones de justiprecio el ayudante de obras públicas don Julián Guillén.

Auxiliar de recaudación

Por el recaudador de la zona de Escalona, ha sido nombrado auxiliar del servicio

recaudatorio, en la referida zona, el vecino de Escarabajosa de Cabezas don Agustín de Frutos Avial.

Avance catastral

Terminada provisionalmente la caracterización de parcelas de orden físico y jurídico fiscal en término de Cantimpalos, los propietarios de fincas rústicas, en el radicantes, deberán personarse, por sí o por representantes autorizados, en la casa Ayuntamiento del citado pueblo en los días del 1.º al 15 de Febrero próximo, de nueve de sus mañanas a cinco de sus tardes, para la entrega, firma y recogida de hojas declaratorias.

Vacante

Está vacante la plaza de guarda municipal de Cedillo de la Torre, dotada con trescientas setenta pesetas al año.

Puede solicitarse en término de quince días.

Subastas de montes

El 10 de Febrero, a las once y a las doce de su mañana, tendrán lugar, ante el alcalde de Coca, las primeras subastas por el aprovechamiento de 137'350 metros cúbicos de leña de las copas de los pinos del monte «Pinar Viejo» y de 38'600 metros cúbicos de igual producto del monte «Cantoral», bajo los respectivos tipos de tasación de 171'68 y 42'07 pesetas.

Asuntos de quintas

MOZOS RECLAMADOS

Por las respectivas alcaldías son citados a comparecencia al acto de la rectificación del alistamiento de quintas, los siguientes mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora:

Eugenio Traperó Pérez y Teodomiro Santos, de Aguilafuente.

Juan de Dios Migueláñez Martín y Pedro Aparicio de Diego, de Cobos de Segovia.

León González, de Hinojosa.

Jesús de la Paz García, Cesáreo de Diego Rebollo, José Barroeta Fernández, Julio González Ayuso, Eduardo José Vázquez Durán y Mariano Vallejo Otero, de San Ildefonso.

Juan Sanz Santos, de Cantalejo.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en Francia

Comunicado oficial

París, 22.—«En el Sudeste de Iprés el enemigo ha mostrado más actividad que en estos últimos días.

La noche pasada hubo fuego de fusilería y cañones poco intensos en la región del bosque de Saint Mard, donde una batería enemiga ha sido reducida al silencio.

En el Argona ha habido ataques muy vivos en Fontaine Madame y en las obras de defensa llamadas de María Teresa, al Sur de Fontaine Lamitte.

En Fontaine Madame el enemigo ha sido rechazado, después de dos vigorosos contraataques de nuestras tropas a las obras de María Teresa.

La lucha se ha prolongado todo el día, y ha sido extremadamente enérgica por ambas partes.

Al anoecer todas nuestras posiciones eran mantenidas.

Los ataques nocturnos iniciados por el enemigo en la región de Hartmann-Swoierkopf han fracasado.

Según las últimas noticias, el combate continuaba.»

SEGOVIA AL DIA

Salvo la sesión municipal, que fué tranquila, apacible, silenciosa, como corresponde a un día frío del frío invierno, ningún otro sintoma de vida ofrecen las últimas veinticuatro horas.

Recibimos si una grata noticia, con carácter oficial: la de haber sido indultado el reo Francisco Sanz.

La comisión hacia el delincuente ha movido una vez más el magnánimo corazón de nuestro amado soberano. ¡Dios se lo premie!

La mañana de hoy, como día de fiesta nacional, ha transcurrido más monótona, si cabe, que otras mañanas. A medio día, durante una hora, Peñalba nos ha obsequiado con un escogido concierto en la Plaza. ¡Al mal tiempo...!

HOJAS DEL CALENDARIO

Domingo, 24.—Quinta semana.

Sale el Sol a las 7'32.

Pónese a las 17'23

Sale la Luna a las 11'36; pónese a la 1'50.

En la madrugada de este día, entra el astro nocturno en fase de creciente, en Tauro, a las 5'32.

Santos del día.—Nuestra Señora de la Paz y santos Timoteo y Feliciano.

Cultos.—Misa en todos los templos, a las horas de costumbre.

—En el Salvador, comunión general ofrecida a la Sagrada Familia.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anoecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Lunes, 25.—Sale el Sol a las 7'31; se pone a las 17'24.

Luna: sale a las 14'10; pónese a las 2'52.

Santos del día.—La conversión de San Pablo y San Máximo.

Cultos.—Los mismos del día anterior, en Corpus y en Santo Domingo.

Quejas del vecindario

La calle de Perocota

Varios vecinos de la calle de Perocota nos ruegan llamemos la atención de la Alcaldía—siempre dispuesta a atender las quejas fundadas que se la dirigen—sobre el estado de abandono en que se encuentra una rincónada de la expresada calle, convertida en verdadero urinario, con perjuicio para la vista y el olfato de los transeúntes.

La colocación de un recipiente mingitorio en el indicado sitio, reclamada por el vecindario, evitaría tanta suciedad y constituiría una acertada medida que aplaudirían cuantos se ven obligados a transitar por la calle mencionada.

Movimiento de población

Una boda.—En la iglesia de San Miguel, se han unido esta mañana con los lazos matrimoniales, los jóvenes de Valseca Juan de Andrés y Santos Cuadrado, hijos, respectivamente, de los ricos propietarios de dicho pueblo, don José de Andrés y don Aniceto Cuadrado.

Ha bendecido la unión el coadjutor de San Miguel, don Felipe Arribas, y han apadrinado a los contrayentes don Eugenio

Rincón y doña Nicolasa Cuadrado, tía de la novia.

Han firmado el acta como testigos don Hipólito Palacios y don Nicanor Hernández.

La novia, en la ceremonia religiosa, vestía elegante traje de raso negro.

A la boda han asistido bastantes invitados, entre ellos el párroco y farmacéutico de Valseca, y doña Jerónima Arahuetes y don Nemesio Hernangómez, tíos de los novios.

En el Hotel Victoria se ha servido, a mediodía, espléndido almuerzo a los invitados.

Reciban nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y sus estimables familias.

Defunciones.—Germán Martín Velasco, de tres días.

Nacimientos, ninguno.

Segovia meteorológica

El tiempo es un enfermo grave, que empeora de día en día.

El barómetro descende; el horizonte, siempre cubierto, se entenebrece más; los vientos, encalmados antes, soplan, a intervalos, con violencia; la temperatura se reduce; en fin, el caos.

Mañana, de madrugada, entrará el creciento; y si alguna fe merece el renombre de zaragano, arreciarán los vientos, y las heladas estarán a la orden del día. Vamos, pues, de malo a peor.

De sociedad

Viajes

De paso para Madrid, ayer permaneció en Segovia la linda señorita Isabel de Andrés, hija del jefe de Telégrafos de Turégano don Victoriano.

—Ayer salieron para la Corte la distinguida señorita Javiera de la Pezuela y su hermano don Juan, nietos del inolvidable conde de Ceste.

—También marcharon al mismo punto los señores de Peñalosa (don Rodrigo).

—Ha salido para Madrid el Delegado de Hacienda señor Sobrini.

—Ayer marcharon con dirección a la corte el cajero de esta sucursal del Banco de España señor Rodríguez Fuertes y su distinguida esposa.

—Para Ciudad Real, ha salido don José María Casell.

—También marcharon a Madrid, ayer por la tarde, don Victorio Rodríguez y los profesores del Instituto señores Jaén y Sorria.

Natalicios

Felizmente, ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora del capitán de Artillería don José Acebedo.

—También los señores de Ortiz (don Manuel) han visto aumentada su descendencia con un nuevo varón.

A ambas familias, tan estimadas en la buena sociedad segoviana, les hacemos presente nuestra enhorabuena.

Alto cargo

Ha sido nombrado presidente del Consejo forestal nuestro respetable amigo don

Joaquín María de Castellarnau, que preside la Junta facultativa de Montes.

Pésame

Los señores de Céspedes (don Valentín), asiduos veraneantes en El Espinar, pasan por el amargo trance de haber perdido a su hija Teresa, niña de corta edad, fallecida en Madrid.

Nos asociamos a su justo dolor.

Fiestas onomásticas

Mañana, Nuestra Señora de la Paz, celebrarán sus fiestas onomásticas las señoras de Méndez, Espúñez, Blanco y vinda de Bayo, y las señoritas de Fernández Berzal y Maeso.

—También serán mañana los días del ilustrado secretario de la Diputación don Timoteo de Antonio, del concejal señor Larios y del acreditado sastrero señor Villoslada (don Timoteo).

—El lunes celebrará la fiesta de su santo el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Pablo de Pablos.

A festejadas y festejados, les deseamos felicidades mil.

Enferma

Se encuentra indisputa, padeciendo una afección a la vista, la distinguida señora de Burgos (don Feliciano).

Deseámosla rápida mejoría.

Entronización del Corazón de Jesús

En las elegantes moradas de los señores de Flórez y de Galligo, ha tenido lugar la conmovedora ceremonia de la entronización del corazón de Jesús.

La llevó a cabo, de los señores de Flórez, el beneficiado de la Catedral señor Azcona, y en la de los señores de Galligo, el profesor del Seminario don Jorge Sangorrín.

Las numerosas amistades con que en Segovia cuentan una y otra distinguidas familias concurrieron a dichos actos.

Ingreso en el Banco

Ha obtenido el ingreso en el Banco de España, después de notables ejercicios de examen, el joven don José Carretero, hijo de la distinguida señora doña María Vera, Viuda de Carretero.

RECREOS Y ESPECTACULOS

Secciones de cine

Mañana, domingo, habrá dos secciones de cine, a las cinco y media y a las siete, en el Teatro Miñón con las siguientes películas:

Información gráfica por la casa Pathé, de la actual guerra.

«Su Majestad el Dinero» (grandiosa película dramática en tres partes).

«Carolina es sirviente modelo» (cómica).

«El inglés tal como lo habla Max Linder» (cómica).

SEGOVIA RELIGIOSA

La Sagrada Familia

Mañana, en la iglesia del Salvador, tendrá lugar, a las ocho y media, la misa de comunión general, que las familias cristianas, pertenecientes a la visita mensual domiciliaria ofrecen a la Sagrada Familia.

Al propio tiempo, se inaugurará el octavo coro, bajo la advocación de Santa Ana. Por la tarde, a las cuatro, despedida en común.

POR SEGOVIA Y POR EL ARTE

(Conclusión)

Miguel que mira al atrio, podría esculpirse una inscripción que recordase haber levantado bandera la ciudad en aquel sitio por la Reina mas grande que tuvo Castilla (1). En el arco de San Andrés se grabaría otra dedicada al rey de los humoristas españoles, don Francisco de Quevedo, que en las cercanías de esa puerta monumental colocó las escenas más intensas de «El gran tacaño» modelo de novelas picarescas (2). Y en los muros exteriores del Párral, ó en alguna de las rocas cercanas, acaso más propiamente en este natural elemento de aquella estupenda tramoya podrían esculpirse las legendarias palabras del marqués de Villena en aquella memorable aventura que

originó la restauración de esa joya del arte gótico y del renacimiento. (1).

El coste de estas inscripciones sería escasísimo, pues habrían de ser además de breves, sencillas, y de esta manera se rendiría un tributo a la memoria de los que nos han precedido en el amor a Segovia y en la tarea de su engrandecimiento; se ilustraría el pueblo sobre la significación de sus glorias y se cumplirían con el viajero los deberes de la hospitalidad espiritual, que consiste en facilitarle la comprensión de aquello que ha venido a ver y procurar que le cause mayor emoción y deje en él un más hondo y agradable recuerdo.

He aquí ahora nuestro magno proyecto, el que más contribuiría a nuestro fin, que no es otro que el embellecimiento de nuestra ciudad, de nuestra amada.

De todas las glorias segovianas es el Acueducto la más esclarecida, la que ha extendido más el nombre de la ciudad, que le ha tomado como emblema, y aun más nos atreveríamos a pensar si Segovia sería

lo que es en el concepto universal a no alzarse en su recinto esa petrea muralla de encaje. Y pensamos que agradecida Segovia debe una glorificación a los que la destacaron para siempre cuando era una pequeña colonia latina prendida en una escarpa de los montes carpetanos. He aquí el modo de cumplir este deber, iniciando al mismo tiempo la labor de que venimos hablando.

En el centro de la plaza del Azoguejo se habría de levantar un pilar formado con sillares de piedra berroqueña sin desbastar, imitando la construcción de los pilares del Acueducto. Este pedestal, que tendría una altura de tres metros, estaría rematada con una sencilla moldura.

Y sobre el pedestal así construido, se colocaría el jabalí ó toro de piedra berroqueña que se conserva en el Museo provincial y que algunos autores suponen de construcción ibérica representando el jabalí erimanteo vencido por Hércules, supuesto fundador de la ciudad y que otros creen construido por los romanos, pues este pueblo tenía una cerda ó jabalina como emblema de su dominio universal en memoria de la que se le apareció a Eneas rodeada de sus

lechoncillos. Algunos emperadores emplearon una cerda como emblema del imperio de la misma manera que otros usaban la loba.

El efecto de este monumento sería estupefacto y en su ruda sencillez armonizaría maravillosamente con el Acueducto y con la plaza en que estaría enclavado. En su base se grabaría una lacónica inscripción al viajero a su llegada ante el Acueducto, puerta espiritual de la ciudad y le ensalzase la memoria de los césares que le concibieron y de los esclavos que con su trabajo ignorado le hicieron posible.

Este monumento (cuyo diseño acompañamos), sería una brillante manifestación de la cultura segoviana, por lo que merece que V. E. se ocupe de allanar las dificultades que se opusieran a su realización.

El jabalí de piedra, por lo enorme de su tamaño no es apropiado para estar enclavado entre los muros de un Museo. Además algunos historiadores de Segovia (Bosarte, Somorrosto) opinan que esta tosca escultura debió de estar colocada en algún sitio público de la ciudad, sobre un ara ó pedestal de piedra; de esta manera volvería

á estar colocada la antiquísima figura de modo parecido a como lo estuvo en su origen, y en el museo podría colocarse alguno de estos jabalíes de piedra de un tamaño más apropiado que aun quedan en Segovia ó en sus cercanías.

Sobre el coste de este proyecto hemos consultado a personas peritas, las cuales nos han afirmado que el sacrificio pecuniario sería muy pequeño por la abundancia de piedra granítica en los alrededores de la capital y por ir los sillares de piedra casi sin labrar, por lo cual lo único que ocasionaría gastos sería la colocación de las piedras. Además el pedestal podría estar lleno de mampostería, dejando la sillaría únicamente para el exterior.

Los firmantes esperan que convencido el excelentísimo Ayuntamiento de lo mucho que estos proyectos embellecerían a Segovia y de la facilidad de su realización, se serviría practicar las diligencias oportunas para llevarlos a cabo.

En el caso de presentarse algunas dificultades por pertenecer el jabalí de piedra a otras entidades, ó por otras causas, rogamos a esa Corporación se sirva encabezar y dirigir las gestiones que se hagan al efecto cerca de dichas entidades.

Segovia 19 de Enero de 1915.—José Rodas.—Sindulfo de la Fuente.—M. Marsá Alonso.—Julian M. Otero.—Mariano Quintanilla.—Juan de Contreras.

NOTAS MUNICIPALES

Telegramas de gratitud.—El alcalde señor Cáceres ha dirigido telegramas dando gracias por el indulto del reo de Tabladillo, á S. M. el Rey, á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Gracia y Justicia y subsecretario de la Presidencia; á los senadores señores Gil Becerri, Matesanz y Ruiz y á los diputados á Cortes señores marqués de Nájera, Gil Biedma y Martín Sánchez.

Felicitando al Rey.—También ha enviado el señor Cáceres otro telegrama al monarca, felicitándole por la fiesta de su día.

SUETOS

Los exploradores
Por la inclemencia del tiempo, no realizarán mañana los exploradores excursión al campo.

Se reunirán en su domicilio, á las tres de la tarde, para verificar prácticas de scutismo y escuchar conferencias instructivas.

Concierto suspendido

A causa del mal tiempo, se ha suspendido el concierto de hoy en la Plaza, después de interpretar la música las dos primeras obras del programa.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio y ener-

vación se curan radicalmente á los quince días, usando el **Jarabe Hipofosfitos Salud.**

Subasta de armas

El 1.º de Febrero, á las once, se celebrará en las oficinas de la comandancia de la Guardia civil una subasta de varias escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Suministros

La Jefatura administrativa del Hospital militar anuncia para el día 30, á las doce de su mañana, un concurso de suministros de artículos de uso inmediato consumo en aquel establecimiento.

El más rico perfume, **Agua Colonia Orive.**

Obsequio á nuestros lectores

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, **completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 42 por 32 centímetros.**

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



Tinta Ideal

Se vende en paquetes, para un litro de tinta muy negra, para hacerlo en agua fría, al precio de 50 céntimos paquete.

También se vende en botellas y frascos de medio litro, á 50 céntimos y de

litro á una peseta, en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, SEGOVIA (entre la Canaleja y el Azoguejo).

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades,** visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Rebaja en el precio de la carne

Por tener bastantes existencias de ganado, se vende en la calle de Melitón Martín, núm. 6, Carnicería:

Carne sin hueso. 2 ptas. kilo.

Id. sin id. limpia 2'20 >>>

Id. con hueso, 1.ª. . 1'50 >>>

Falda y pecho, superior 1'20 >>>

Se garantiza el peso y la clase APROVECHAD, MELITON MARTIN, 6

MAESTRO SUPERIOR

da lecciones de primera enseñanza y preparación para ingreso en Instituto y Magisterio.

Razón, Juan Bravo, 52, bajo, izquierda.

El libro de versos

—**MIS CHIQUILLOS Y YO**— que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de **3'50 pesetas** ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

INFORMACION GENERAL

La política

Felicitaciones al ministro de Hacienda

Todos los empleados de Hacienda han dejado tarjeta en casa del señor conde de Bugallal, como testimonio de gratitud por el proyecto de ley que el ministro de Hacienda ha presentado á las Cortes, reorganizando el Cuerpo de Administración.

De provincias se han recibido muchos telegramas en el mismo sentido.

Dice La Cierva

El señor La Cierva, refiriéndose al debate de que tan mal parado salió, ha dicho que le molestó mucho que el señor Dato declarase que les separaba el criterio de que, mientras el ex ministro conservador blasonaba de autoritarismo, el Gobierno se inspira en aspiraciones de tolerancia, lo cual equivalía á resucitar la opinión, ya casi olvidada, de que el señor La Cierva es sanguinario; y añadió:—Eso no lo perdonaré nunca.

Las zonas francas

Catalanes y castellanos parece que han llegado á acuerdo respecto á las zonas francas, en el sentido de suprimir todo lo relativo á agricultura ó industria, es decir, que las zonas francas serán solamente comerciales, y en el de que no puedan ser explotadas sino por los ayuntamientos, cámaras de comercio ó otras corporaciones oficiales.

Altos mandos militares

Se ha desmentido nuevamente en el ministerio de la Guerra la combinación de mandos y ascensos en el generalato, acogida estos días por algunos periódicos.

LAS CORTES

SENADO.—Se votó definitivamente el proyecto de ley de bases de reclutamiento y reemplazo de la Armada.

CONGRESO.—El señor Nougés pide al gobierno datos para una interpelación, que anuncia, sobre el acaparamiento.

Continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Madrid

Industrias artilleras

El jefe de la Sección de Artillería del ministerio de la Guerra, general Cubillo, con el director de la fábrica de armas de Trubia, estuvo en Palacio á dar cuenta á su majestad de asuntos relacionados con dicha industria militar.

Criada detenida

Ha sido detenida, y ha ingresado en la cárcel la doméstica Feliciano ó Felicidad Arranz, de Sepúlveda, como supuesta autora del hurto, de que dimos cuenta, en la casa en que servía.

Provincias

Muerto por quemaduras

Coruña.—En la parroquia de Oseiro (Arteijo), estando calentándose á la lumbre tres tiernas criaturas, hijos de un vecino del pueblo, volcó sobre ellos un caldero de agua hirviendo, que la madre de los muchachos retiraba del hogar.

Uno de los niños, de tres años de edad, falleció á consecuencia de graves quemaduras.

Una puñalada por quince céntimos

Zaragoza.—Creyendo que el dueño de la casa en que acababa de comer la había

cochado tres perras chicas de más, un sujeto le asestó una terrible puñalada á dicho dueño, dejándole gravemente herido.

Abundancia de trigo

Barcelona.—En este puerto están descargando dos buques aborrotados de trigo, del que hay también muchas existencias en almacenes.

Mendiga capitalista

Sevilla.—En una inmundicia habitación de una casa de vecinos murió sola, sin asistencia, una anciana mendiga, llamada Francisca Garzón Esteban.

Al practicar un registro, se encontró, entre los harapos, la cantidad de 23.000 pesetas, y dos sortijas de bastante valor.

Condenado á muerte

Almería.—El Tribunal de esta Audiencia ha condenado á la última pena al parricida Manuel Martínez, quien el 3 de Julio anterior dió muerte á su padre, cuando éste dormía.

Un infanticidio

Ávila.—En Piedrahita, pueblo de esta provincia, ha sido hallado en una calle el cadáver de un niño recién nacido.

El Juzgado ha ordenado la detención de una mujer que llegó ayer de Madrid, y sobre la cual recaen sospechas.

Asamblea agraria

Valladolid.—Se reciben muchas adhesiones y pedidos de localidades para la asamblea agraria que se celebrará el domingo, en la que serán discutidos los mismos temas que se propusieron para la suspendida asamblea de diputaciones.

Africa

Un combate.—Diez muertos

Tetuán.—Las fuerzas del bloque número 2, Zaquelet y columna volante al mando del coronel Cortés, han tenido combate con los moros.

Por nuestra parte tenemos que lamentar diez muertos, entre ellos el segundo teniente don Marcos Menada Lafuente, y heridos el segundo teniente don Luis Balcázar Crespo, y trece de tropa, la mayoría leves.

Extranjero

La conspiración en Portugal

Lisboa.—El Consejo de ministros ha redactado una nota oficiosa diciendo que el Gobierno ha tomado ya resoluciones definitivas referentes al castigo que se ha de aplicar á los oficiales presos con motivo de los últimos acontecimientos y que resulten culpables, según las investigaciones practicadas.

La nota se publicará mañana.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 2 tarde.

El santo del Monarca

S. M., el Rey ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo de su santo.

Los albums colocados en Mayordomía se han llenado de firmas.

Ha recibido también muchos telegramas, algunos de Soberanos y uno muy expresivo de Su Santidad el Papa Benedicto XV.

A causa del luto de la corte, el Rey no ha recibido las visitas de costumbre.

El señor Dato, cuando le visitó para el despacho ordinario, le felicitó en nombre del Gobierno.

Sanción de leyes

Mañana irán á Palacio las mesas del Senado y Congreso, para someter á la firma del Rey las leyes últimamente aprobadas por las Cortes.

El Consejo de mañana

El Consejo de ministros que mañana se celebrará en el ministerio de la Guerra, estará dedicado exclusivamente á tratar varios asuntos de Fomento y Hacienda.

Las Cortes

Ha manifestado el señor Dato que n cuanto termine la interpelación que esta tarde explanará en el Senado el señor Navarro Reverter, sobre cuestiones de Hacienda, se promoverá en el Congreso un debate sobre estas mismas cuestiones.

El ministro de Hacienda se pondrá á disposición de los diputados, pues entiende, y con él todo el Gobierno, que los problemas de la vida nacional deben ser ampliamente discutidos por el Parlamento.

Las zonas neutrales

Preguntado el jefe del Gobierno sobre la fórmula de arreglo de castellanos y catalanes en el asunto de las zonas neutrales, manifestó que únicamente sabe que existen corrientes de avenencia, pero ignora los acuerdos que se hayan tomado.

De todos modos, el Gobierno desea que se llegue en este asunto á una satisfactoria solución.

Noticias desmentidas

El presidente ha desmentido los rumores del rápido ascenso del general Marina y combinación de mandos militares en Africa.

Las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación está recibiendo estos días muchas visitas relacionadas con las próximas elecciones de diputados provinciales.

El presidente del Congreso

Hoy ha visitado al señor Sánchez Guerra el presidente del Congreso para hablarle de varios asuntos parlamentarios.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior. 00'00
Amortización al 5 por 100. 97'75
Acciones del Banco. 452'00
Acciones de Tabaco. 265'00

CAMBIOS

París á la vista. 100'80
Londres á la vista. 25'32

CORRESPONSAL

Sirvienta

Se ofrece viuda, de 35 años de edad, para servir á señora sola, en la capital ó en pueblo de la provincia.

Informes, en la Administración de este periódico.

Academia de corte y confección para señoritas

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

FRANCISCA GARCÍA

Este sistema de enseñanza es el más sencillo hasta la fecha conocido, con claras explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora, niños y ropa interior de caballero.

En esta Academia se sirven cuantos encargos se deseen.

Judería Vieja, 3 y 5, principal, Segovia.

--: VIDES AMERICANAS :--

Ingertos y barbados de Aramón, 9 y Murviedros, 1202 garantizados por ser de mis plantaciones

PARA PEDIDOS AL PROPIETARIO

-- **SALUSTIANO ZUZA** --
TAFALLA (NAVARRA)



IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos..	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,62
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,62
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Ampliaciones fotográficas inalterables.
Pintura al óleo, pastel y acuarela.
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Moratín, 16
MADRID

Placas, carteles-catalogarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** PLAZA MAYOR, 41 planta baja



Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BILBAO, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ÚLTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito.....	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado.....	3.000.000
Reserva estatutaria.....	432.391,58
Reservas técnicas y de garantía.....	306.194,11
Primas del último ejercicio.....	1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913
Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:

BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCIÓN DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. :-

Mercados

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 14'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8'00 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, 10'75 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 43 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id. 42 id.
Id. de 2.º id. id. 41 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.
Salvados
De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 1.º id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.
AYLLÓN
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Yeros, id. 10'00 id.
Algarrobas, id. 11'25 id.
Avena, id. 4'50 id.
Patatas, la arropa, 1'50 id.
Alubias, la fanega, 21 id.

Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.
Corresponsal.
SEPULVEDA
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 10'50 id.
Lana sin lavar, la arropa, 19'00 id.
Corresponsal.
SANTA MARÍA DE NIEVA
Trigo, la fanega, 55 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 26 id.
Algarroba, id. 40 id.
Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.
FUENTEPelayo
Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 10'00 id.
Yeros, id. 9'50 id.
Lana sin lavar, la arropa, 21 id.
Garbanzos de cochura, 40 id.
Patatas, la arropa, 1'50 id.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.
Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales la fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 56 reales las 94 libras.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 52 reales.
Centeno, id. 38 id.
Cebada, id. 28 id.
Algarroba, id. 38 id.
Harina de 1.º, arropa 17 id.
Id. de 2.º, id. 17 id.
Id. de 3.º, id. 14 id.
Salvado de 1.º, fanega 27 id.
Patatas, 7 id. arropa.
Avena, id. 20 id.
Yeros, id. 38 id.
Garbanzos superiores, á 140 id.
Id. regulares, 120 id.
Tiempo bueno.
Corresponsal.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 13'25 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.
Yeros, id. 10'50 id.
Avena, id. 5'25 id.
Mucha afluencia á vender y á comprar.
TURÉGANO
Trigo, 52 reales fanega.
Centeno, 39 id. id.
Cebada, 30 id. id.
Algarroba, 40 id. id.
Yeros, 33 id. id.
Corresponsal.
AREVALO
Trigo, á 55 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 38 y 38 y 1/2 id.
Cebada, á 29 id.
Algarrobas, á 38 y 39 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, frío.
Corresponsal.
RIAZA
Trigo, la fanega, á 12'75 y 13 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 7'50 id.
Algarroba, id. 9'25 id.
Corresponsal.
ACADEMIA Cano de Rueda
Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.
Clases independientes clasificadas per conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.
Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
San Marcos, 3, Madrid